



Córdoba, 04 OCT 2017

Visto:

La solicitud de licencia por estudio, con goce de haberes, presentada por el Profesor **MIGUEL ANGEL SPINASSI**, Leg. 48527, par faltar al desempeño de sus funciones docentes en el Departamento de Letras Clásicas y Modernas del nivel secundario, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de las Ordenanzas 5/95 y 2/12 del H.C.S. y al informe emitido por la Comisión conformada según lo establecido por esta norma; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Prorrogar con carácter de suplentes a los docentes, en el cargo y en el dictado de las cátedras de Nivel Secundario (Cód. 229) que se detallan más adelante, desde el 25/11/2017 hasta el 29/12/2017:

- **GELONCH, Francisco**, Leg. 28546, en cinco (5) hs. de Lengua y Cultura Latinas I
- **GALÁN, María Ana**, Leg. 49445, en cuatro (4) hs. de Lengua y Cultura Latinas III
- **FERRERO, Carla**, Leg. 49447, en cinco (5) hs. de Lengua y Cultura Latinas VI
- **BRUSCO, Alenjandra**, Leg. 34095, en tres (3) hs. de Lengua y Cultura Griegas II
- **DEL ÁGUILA, Miguel**, DNI 27805569, en cuatro (4) hs. de Lengua y Cultura Griegas I

Art.4º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.5º.- Los agentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.6º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretario de Asuntos Académicos
UNC-Colegio Nacional de Monserrat




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

463-17.-